

CREDIARTE, NUEVO PRODUCTO DE LA CAJA DE CANARIAS

La Caja de Canarias lanza al mercado un nuevo producto: CREDIARTE.

Se trata de financiar la adquisición de obras de arte expuestas en el Centro de Iniciativas (CICCA). A lo largo del año se llevan a cabo diversas exposiciones, principalmente de pintura, en las salas del CICCA, donde artistas seleccionados muestran sus obras.

El costo de un cuadro o una escultura puede suponer un escollo a la hora de optar por su adquisición. Un importe que se salga de nuestro presupuesto "ordinario" puede hacernos desistir de una inversión que nos gustaría hacer.

Por otro lado, los artistas, que desean ver su producción distribuida y vendida, pueden tener dificultades a la hora de hacer realidad sus deseos.

Para hacer frente a este problema surge CREDIARTE. En el CICCA, usted puede adquirir cómodamente la obra de arte expuesta que desee. Para ello tiene diferentes posibilidades: el uso tradicional de la TARJETA CANARIA, con todas sus modalidades de pago; o las tarjetas VISA y MASTERCARD; también puede optar por solicitar un préstamo específico creado para tal finalidad, el préstamo arte.

Desde cien mil pesetas hasta un millón de pesetas financiamos su compra a un tipo de interés muy sugestivo, con una documentación simple, sin avalistas, con plazo de amortización hasta un año.

Llámenos o remítanos el cupón de respuesta adjunto. Estudiaremos gustosamente su petición y le informaremos detalladamente.



LE ABRIMOS LAS PUERTAS
AL MUNDO DEL ARTE

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

D./Dña.: _____

titular de la libreta/cuenta: _____

con domicilio: _____

teléfono: _____, desea recibir información sobre
CREDIARTE, sin compromiso de ningún tipo.

Crediarte

¿Dinero para adquirir un cuadro, una escultura, una obra de arte?
Claro que sí. Porque en La Caja de Canarias sabemos que usted ama el arte. Y la mejor forma de defender nuestra cultura es ofrecerle Crediarte. El sistema de crédito más completo para financiar su compra.

Con **Crediarte** podrá adquirir cualquier obra de arte expuesta en el CICCA, eligiendo la forma de pago que más le convenga:

- Pago al contado o a crédito con su
● **TARJETA CANARIA** o **TARJETA VISA** de La Caja.
- **PRESTAMO ARTE**, a su disposición en las mejores condiciones:
 - IMPORTE MINIMO: 100.000 Pts.
 - IMPORTE MAXIMO: 1.000.000 Pts.
 - SIN AVALISTAS
 - CUOTA MENSUAL FIJA
 - AMORTIZACION: 1 AÑO

LE ABRIMOS LAS PUERTAS
AL MUNDO DEL ARTE